



ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Módulo fotovoltaico y módulo de almacenamiento de la instalación híbrida El Campillo de 48,41 MW y 35,12 MW respectivamente, de la empresa Energías Renovables de Redux, S.L. así como su estudio de impacto ambiental. Expediente G-Z-2026/029.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a Información Pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: Energías Renovables de Redux S.L con domicilio a efecto de notificaciones en c/ José Ortega y Gasset nº 20, 2ª planta, 28006 – Madrid

MÓDULO FOTOVOLTAICO

- Planta Fotovoltaica: módulo fotovoltaico El Campillo
- Ubicación: La Muela (Zaragoza).
- Potencia: 53.369 kW pico/ 48.410 kW instalados.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 87,40 hectáreas.
- Instalación fotovoltaica: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 76.241 módulos de 700 W pico, 27 inversores de 1.793 kW cada uno, con 6 centros de transformación de 7.127 kVA 30/0,69/0,69 kV cada uno + 1 centro de transformación de 5.379 kVA 30/0,69/0,69 kV.
- Infraestructuras de conexión interior:
 - Red subterránea de alta tensión (circuito 1) a 30 kV de 1.551 metros, de 150/400/630/2x400 mm2 de sección, uniendo los centros de transformación 2, 1, 5 y 6 con el centro de seccionamiento FV+BESS.
 - Red subterránea de alta tensión (circuito 2) a 30 kV de 1.636 metros, de 150/400/2x400 mm2 de sección, uniendo los centros de transformación 3, 4 y 7 con el centro de seccionamiento FV+BESS.

MÓDULO DE ALMACENAMIENTO

- Planta Almacenamiento: módulo de almacenamiento El Campillo
- Ubicación: La Muela (Zaragoza).
- Potencia instalada: 35,12 MW
- Superficie de la instalación almacenamiento: 2.913,96 m²
- Instalación de almacenamiento:
 - 24 contenedores de baterías de ión-litio-ferrofosfato de 5.644 kWh, con una capacidad total de 135.456 kWh (4 horas de almacenamiento) y potencia nominal

Firmado electrónicamente por Ana Elena Romero Aznar, Directora/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA el 02/07/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV IE2L4DX8DGYOZ0GEK.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc4NjA5MDE3NzQyMDUxNDI4NTQz

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	DOCUMENTO	ID FIRMA	16394972	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARIA DOLORES IBAÑEZ MORANT - REGISTRO GENERAL				07 de agosto de 2026	



- 35.120 kW y 8 inversores de 4.390 kVA cada uno con una potencia total de inversores de 35.120 kW.
- 4 centros de transformación, con transformador de 8.780 kVA 0,69/30 kV, celdas de protección en alta tensión y cuadros de baja tensión.
 - Centro de seccionamiento: con celdas de protección y medida en alta tensión para entrada de los circuitos del módulo de almacenamiento y salida al centro de seccionamiento FV+BESS.
 - Circuitos de conexión interior:
 - Líneas subterráneas de alta tensión a 690 V desde cada contenedor de baterías a su respectivo centro de transformación con conductor XZ1(S) Al 0,6/1kV 4x(2x400) mm².
 - Red subterránea de alta tensión (circuito 1) a 30 kV de 74 metros, con conductor RHZ1 Al 18/30 kV 3x1x150/400 mm², uniendo los centros de transformación 1 y 3 con el centro de seccionamiento.
 - Red subterránea de alta tensión (circuito 2) a 30 kV de 71 metros, con conductor RHZ1 Al 18/30 kV 3x1x150/400 mm², uniendo los centros de transformación 2 y 4 con el centro de seccionamiento.
 - Red subterránea de alta tensión a 30 kV de 129 metros, con conductor RHZ1 Al 18/30 kV 2x(3x1x630) mm², uniendo el centro de seccionamiento con el centro de seccionamiento FV+BESS.

COMÚN AL MÓDULO FOTOVOLTAICO Y AL MÓDULO DE ALMACENAMIENTO

- Centro de seccionamiento FV+BESS: con celdas de protección y medida en alta tensión para entrada de los circuitos del módulo fotovoltaico y línea del centro de seccionamiento del módulo de almacenamiento y salida a la SET El Campillo.
- Red subterránea de alta tensión a 30 kV de 14.178 metros, con conductor RHZ1 Al 18/30 kV 3x(3x1x800) mm², uniendo el centro de seccionamiento FV+BESS con la subestación "SET El Campillo" 30/132 kV (objeto de otro proyecto).

CONEXIÓN A LA RED

- Infraestructuras conexión red:
 - "SET El Campillo" 30/132 kV, (Nº exp. de Servicio Provincial G-Z-2017-030 de la provincia de Zaragoza), existente y objeto de otro expediente.
 - Subestación de maniobra El Campillo 132 kV, (Nº exp. de Servicio Provincial G-Z-2017-030 y AT 2021/379 de la provincia de Zaragoza), propiedad de e-Distribución, existente y objeto de otros expedientes.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Competitividad y Empleo del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El Órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Firmado electrónicamente por Ana Elena Romero Aznar, Directora Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA el 02/07/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://mia.aragon.es/documentos> con CSV CSV1E2L4DX8DGYOZGK.

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc4NjA5MDE3NzQyMDUxNDI4NTQz

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Zaragoza sito en Paseo María Agustín, nº 36, puerta 14, Planta Baja – Edificio «Pignatelli», en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en Paseo María Agustín, nº 36 – Edificio «Pignatelli», y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de **1 mes**, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública módulo fotovoltaico y módulo de almacenamiento instalación híbrida El Campillo, expte. G-Z-2026-029"

Vínculo para consulta y descarga de la documentación:

<https://www.aragon.es/proyectos-en-informacion-publica/energia>

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza de Presidencia, Economía y Justicia, Ana Elena Romero Aznar.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	DOCUMENTO	ID FIRMA	16394972	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARIA DOLORES IBÁÑEZ MORANT - REGISTRO GENERAL				07 de agosto de 2026	